

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7370** *GLOBO MEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que el socio único de Globo Media, Sociedad Anónima Unipersonal, en fecha 30 de junio de 2016, por acta de consignación de decisiones, ha acordado la transformación de su forma jurídica a sociedad limitada, aprobándose, asimismo, el Balance de Transformación cerrado el día 31 de diciembre de 2015 y los nuevos Estatutos Sociales, girando en lo sucesivo, con la denominación Globo Media, Sociedad Limitada Unipersonal.

Madrid, 30 de junio de 2016.- El Administrador único.

ID: A160045471-1